

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26345** REFORMAS API, S.L.

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 23/11 seguido a instancia de M.^a Cruz González Jiménez contra Reformas API, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 5 de julio de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Reformas API, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 24.077,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de julio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110055241-1